## RECENSIONES BIBLIOGRAFICAS

Augustinus-Lexikon, Herausgegeben von C. Mayer u. a Redaktion: Karl H. Chelius, Vol. I; Fasc. 4: Asinus-Bellum, Schwabe Co. AG Verlag, Basel, 1990, pp. 482-639.

En Stromata (enero-junio 1990, pp. 209-210) apareció la recensión de los fascículos 1-3 del volumen 1 del Augustinus-Lexikon: se explicaba, entonces, la historia y la metodología de este importante proyecto. Ya ha sido editado el fascículo 4 que aquí comentaré con más detalle, excluyendo la página final de la voz "Asinus" desarrollada en el fascículo 3 por D. Lau (Bielefeld, Alemania) y la voz "Bellum" (M. F. Berrouard, L'Arbresle, Francia) que concluirá en el fascículo 5. Intentaré sintetizar cada tema en sus aspectos esenciales y en sus posibles implicaciones para la reflexión actual.

Comienza con el "lemmata" "Astrologia, astronomia" (David Pingree, Providence, USA): la experiencia juvenil de Agustín con la astrología determinó, en gran parte, su valoración posterior de la misma. Los argumentos antiastrológicos de De Civ Dei 5,1-7 revelan la naturaleza y limitaciones de su crítica basada en la doctrina filosófica del liberum arbitrium.

"Asylum" (Jean Gaudemet, Paris): el "Asylum", más allá de su aspecto jurídico-institucional, es considerado por Agustín como "auxilium ecclesiae".

"Avaritia" (Alfred Schindler, Bern): tanto desde el punto de vista filológico y ético. Se relaciona el concepto con un principio clave en la hermenéutica agustiniana: el "uti-frui" de los bienes creados.

"Auctoritas" (Karl-Heinrich Lütcke, Berlin): es un análisis muy completo del tema: su desarrollo histórico centrado en las relaciones con la "ratio" y el valor pedagógico-didáctico de la "auctoritas" como condición para el origen y desarrollo de la propia racionalidad: "Auctoritas fidem flagitat et rationi praeparat hominem" (De ver. relig. 45). Lütcke sintetiza y amplía en ciertos aspectos su monografía "Auctoritas" bei Augustin. Stuttgart 1968.

"Audientia Episcopalis" (Charles Munier, Illkirch, Francia): considera el aspecto judicial en la Iglesia, especialmente en la legislación constantiniana, tal cual es recibida por Agustín.

"Auditus" (Ulrich Wienbruch, Köln): enfoque filosófico (en el contexto de sensibilia-sensus) inseparable, en Agustín, de sus aspectos teológicos e, incluso. pastorales (predicación, etc.).

"Augustinus (vita)" por Gerald Bonner (Durham, Inglaterra) es una excelente síntesis que el Autor, bien conocido por sus investigaciones sobre el Pelagianismo, ha hecho teniendo presente su anterior S. Augustine of Hippo: Life and Controversies, Norwich "Aurelius episcopus" (Anne-Marie La Bonnardière, Evry, Francia): semblanza de Aurelio de Cartago según las referencias de los Concilios de Cartago (393-427); la correspondencia y los testimonios de los contemporáneos. La comunión entre Aurelio y Agustín se destaca en la Conlatio Carthaginiensis (411) aunque con sus sombras y contradicciones: "Augustin compose alors qu'Aurelius résiste (Petrie)"

y contradicciones: "Augustin compose alors qu'Aurelius résiste (Petrie)".

"Babylon(ia)" (Emilien Lamirande, Ottawa, Canada): es un estudio del sentido histórico y alegórico del término. En cuanto alegoría los exiliados se reaniman al saber con certeza que pasarán de Babilonia, ciudad del mal y del diablo, a Jerusalén, ciudad de Dios. Ese pasaje comienza por la renovación del hombre interior y espiritual.

"Balneum, balneae" (Adolar Zumkeller, Würzburg): Zumkeller, que es

un experto medievalista además de agustinólogo y pedagogo; presenta un aspecto útil para valorar la actitud positiva de Agustín sobre el cuerpo y su higiene necesaria. Contrasta con la ascesis maniquea.

"De Baptismo" (Alfred Schindler, Bern): esta obra, datada por Schindler a comienzos del 405 a diferencia de otros autores que la datan en el 401,

es fundamental en la controversia donatista.

"Baptismus" (Vittorino Grossi, Roma): desarrolla los aspectos de la citada controversia. A partir de la terminología "baptismus/baptisma" "tinctio/intinctio", "lavacrum", es posible ver sus aspectos litúrgicos también en la crisis pelagiana.

"Baptismus parvulorum" (G. Bonner, Durham): las fuentes y contexto de la concepción teológica agustiniana, común a los Obispos africanos colegas de Agustín. El "per officium voluntatis alienae" no es sólo una respuesta a los Pelagianos ya que apareció anteriormente en De Lib arb 3.67 y en De bapt 4,31 (32). Se inserta, además, en el marco más amplio de su Teología de la Gracia.

"Baptisterium" (Jean-Pierre Caillet, Paris): los baptisterios africanos poseían una rica variedad arquitectónica. "Baptisterium" aparece dos veces en los escritos de Agustín (cf De Civ Dei 22,8 y cura mort 15). Se considera que el baptisterio de Hipona sería la pieza casi semi-circular, aproximadamente de 3 x 2 m, que comunicaba con el lado norte colateral de la gran

basílica.

"Barbarus" (Christoph Blönnigen, Giessen, Alemania): para Agustín son los Godos (cf. sus Epistulae, por ejemplo: 189.5; 220.3). Blönnigen se refiere también al neutro "barbarum"; al adjetivo "barbaricus"; a "barba-

ries" y al término retórico "barbarismus".

"Basilica" (Jean-Pierre Caillet, Paris): en el mundo antiguo designaba originalmente una construcción profana. Luego adquirió su significación litúrgico-cultual. En Africa del Norte existía un "tipo africano" que presentaba, no obstante, notables variaciones arquitectónicas. En Agustín, Basílica es generosamente sinónimo de "ecclesia": "appellamus ecclesiam basilicam, qua continetur populus, qui vere appellatur ecclesia" (ep. 190,19)...

"Basilius" (Gerard J. M. Bartelink, Nijmegen, Holanda): es difícil determinar el influjo de Basilio de Cesarea (330-379) sobre Agustín. Bartelink elabora una interesante hipótesis sobre el conocimiento que Agustín tenía del idioma griego. Su opinión se encuentra ya en el artículo: "Die Beeinflussung Augustins durch die griechischen Patres": Augustiniana Traiectina, Paris 1987, 9-24 y difiere de la apreciación tradicional de Altaner. Según Bartelink el influjo se vería sobre todo en Gn. litt 1-2 cuya fuente más importante serían las Homilías sobre el Hexaemeron de Basilio (y no las de Ambrosio). Basilio también habría influido en los escritos de Agustín contra Julián de Eclana.

"Bauto" (Goulven Madec, Paris): Bauto o Baudo fue un militar, de estirpe franca, al servicio de los Emperadores Graciano y Valentiniano II y que llegó a ser Cónsul con Arcadio (385). Agustín hizo su panegírico el 1º de enero del 385 con ocasión de su acceso al Consulado (cf. c litt. Pet. 3,30).

"De Beata vita" (Jean Doignon, Paris): la cuestión abordada en este Diálogo es una de las más debatidas y centrales en la Filosofía y en la Retórica de la antigüedad. Doignon estudió el lugar, fecha, modo de composición, contenido, estructura, fuentes y tradición manuscrita de la obra.

"Beatitudo" (Henrique de Noronha Galvão, Lisboa, Portugal): la historia de este concepto revela la complejidad y riqueza del mismo. La "Beatitudo" es la posesión del "finis boni/finis bonorum" (así Cicerón traduce τέλος) que representa, al mismo tiempo el "summum bonum". Se destaca la coherencia de la síntesis agustiniana.

Esperamos que el Augustinus Lexikon pueda completar y editar su programa previsto: en verdad, se trata de un provecto sumamente atractivo para todo estudioso tanto por sus características metodológicas como por su bibliografía v contenido.

Fr. Francisco J. Weismann, OSA

J. Seim, (ed.), Lobet Gott. Beiträge zur theologischen Aesthetik. Festschrift Rudolf Bohren zum 70 Geburstag, Kaiser, München, 1990, 205 páginas.

Alabad a Dios. Aportes para una estética teológica, Homenaje a Rudolf Bohren en sus 70 años, constituye un conjunto de ensayos relacionados entre sí por una referencia más o menos remota a manifestaciones religiosas que pueden tener un soporte estético. Viniendo del mundo protestante no sorprende que la mayoría de los artículos toquen temas de retórica de la predicación, estética de la música religiosa o directamente miezas literarias, poesía o prosa, en las que lo religioso juega algún papel. Al faltar un marco teórico claro sobre lo que puede ser una estética teológica, los artículos muestran fuerte disparidad de propósitos y la mayoría se limita a encontrar rasgos religiosos en manifestaciones estéticas variadas, lo cual no es justamente una estética teológica sino una identificación de lo estético en lo teológico. De todos ellos destaco tres: primero los Aforismos de Kurt Marti que por la incomprensión que manifiestan del hecho estético nos comunican el estado de orfandad teórica en que el protestantismo se mueve en este campo como consecuencia de su posición ilustrada. Relacionar lo bello con lo verdadero es extremadamente difícil, porque, como decía Balthasar, ante la presencia de la belleza los otros valores no están ausentes sino eclipsados. Por eso puede haber estética de lo feo, de lo vulgar, aún en lo religioso (v. gr. Rouault). En segundo lugar el artículo de Klaus Berger. Hermenéutica y estética, el cual afirma con gran justeza que en la materia de la que se ocupa la hermenéutica no sólo hay conceptos sino también signos no conceptuales, es decir emocionales. Así nor ejemplo en la liturgia hay elementos bellos imprescindibles para la transmisión del sentido y que dan eficacia al acto litúrgico. Por este camino Berger abre una perspectiva rica hacia una legítima estética teológica. Y por último el artículo de Jürgen Henkys. Fe que canta y fe cantada, donde el autor analiza con gran precisión la función y forma del canto sagrado en la iglesia de nuestro tiempo.

W. Schoedel, Die Briefe des Ignatius von Antiochien. Ein Kommentar, Kaiser, München, 1990, 472 págs.

La presente obra, publicada originalmente en inglés en 1985, aparece traducida ahora en la serie Hermeneia, por Gisela Koester bajo el título: Las cartas de Ignacio de Antioquía. Un comentario. Señalemos de entrada que el comentario de Schoedel es esencialmente filológico cultural. Los aspectos teológicos aparecen desarrollados en la introducción a la manera de un catálogo de temas destacados en la obra de San Ignacio. Hecha esta aclaración no cabe duda de que estamos en presencia de una obra sólida, documentada y seria en la justa apreciación de los datos. El autor comienza estudiando la fortuna literaria de las cartas de San Ignacio en la tradición cristiana y su importancia telógica, a continuación desarrolla con generosa erudición el carácter literario de las epístolas, su estructura, citas y alusiones. El capítulo tres se ocupa de las circunstancias históricas, en especial, las relaciones entre la Iglesia de Antioquía y el resto de la cristiandad, el viaje de San Ignacio prisionero a Roma y el clima psicológico y social en que el santo escribió

sus cartas. El capítulo cuarto aborda la cuestión tan debatida de la influencia de la gnosis y las religiones mistéricas en las ideas del autor, lo cual es concluyentemente rechazado por Schoedel poniendo en su justo término lo que pudo ser lugar común de la época como algo diferente de una dependencia de tales movimientos. Para Schoeder la obra de San Ignacio debe ser comprendida en el ámbito de la cultura helenística y esta idea es la que guía la exégesis del comentarista en la parte central del libro. Al análisis de los grandes temas ignacianos donde se destacan la polaridad carne-espíritu (que aparece mucho más matizada y compleja respecto de la tradición dominante), la cuestión urgente de la unidad de la Iglesia ante la proliferación de las disidencias y la importancia de la figura del obispo en este tema, sigue la exégesis del texto, que ocupa la sección más extensa de la obra y tiene las características mencionadas arriba.

F.-W. Marquardt, Das christliche Bekenntnis zu Jesus, dem Juden. Eine Christologie. Band I., Kaiser Verlag, Müchen, 1990, 308 págs.

La confesión cristiana de Jesús, el judío, es continuación de la obra ya discutida en Stromata 45 (1989), p. 237-8. Esta constituía la Teología fundamental de un proyecto de Dogmática. La obra que hoy presentamos forma la primera parte de la Cristología. Ya notábamos en la recensión mencionada que Marquardt planeaba construir una Cristología de muy difícil realización al proponer como método la halaká judía y como supuesto la hipótesis de que la religión judía no es una religión no cristiana sino un camino paralelo para llegar a lo mismo. Digamos que la obra se compone de dos partes curiosamente divergentes. En la primera el autor nos presenta la figura de Jesús tal como es vista por los judíos, los musulmanes, los budistas, los hinduistas, los filósofos y los revolucionarios. Es desde luego la parte más interesante del libro por su gran erudición, por la riqueza del panorama y por estar redactada según los cánones de exposición usuales entre nosotros. Lo que vemos acá del Jesús universal, son los aspectos universales del cristianismo y su recepción por otras culturas y otras religiones. En la segunda retorna el tono divagante que caracterizaba al primer tomo. El objetivo que el autor persigue en esta sección es demostrar que Jesús debe ser comprendido en el hebraísmo en cuanto su pensamiento resulta incomprensible fuera del lenguaje y la cultura hebreas. Como puede observarse, la empresa de Marquardt consiste en forzar puertas abiertas. Nadie puede negar tal afirmación después de los incontables aportes sobre el tema, como los de Bultmann o la obra de Boman sobre las diferencias entre el pensamiento hebreo y griego. Pero plantear hoy, después de veinte siglos de inculturación que la Iglesia está compuesto de Judíos y Paganos retomando un tema del cristianismo primitivo tal como se presenta en Hechos aparece como una reducción demasiado forzada, a menos que los destinatarios de la obra de Marquardt sean grupos donde la adscripción al cristianismo se dé como rechazo del judaísmo. Para el cristiano común el judaísmo es una religión más que ' no se confunde con la Biblia como revelación de Dios.

F. Druet, Langage, images et visages de la mort chez Jean Chrysostome ("Collection d'études classiques, 3), Namur, Société des Études Classiques / Presses Universitaires, 1990, XXIII-434 pags.

La obra en cuestión es una tesis de doctorado. La intención del autor es estudiar las imágenes de la muerte que Juan Crisóstomo utiliza para, de esta manera, profundizar su visión de la muerte. Es, si se quiere, un acercamiento por vía filológica al pensamiento de Juan de Constantinopla, el llamado "Cri-

sóstomo". Este acercamiento bajo un ángulo particular —el de las imágenes—permite sin embargo un conocimiento de los métodos y mecanismos más habituales del gran orador, explicación de su extraordinaria y perenne popularidad. Por otra parte, al ser imágenes de la muerte llegamos por otra vía a su concepción del ser y su destino, fundamento de la visión global de Juan Crisóstomo sobre el hombre y el mundo.

El uso de la categoría "imagen" es a propósito. Dos razones lo justifican. Primero, con "imagen" se quiere señalar el recurso literario en cuanto actúa en el auditorio y en cuanto éste percibe en tal recurso una significación. Segundo, "imagen" es parte de la terminología aprendida y utilizada por Juan Crisóstomo y su tiempo. Además hay que decir que entran en el estudio tanto las imágenes propias como las pertenecientes al trasfondo literario, pagano y cristiano, del tiempo de Crisóstomo y utilizadas por él. La razón es que toda imagen tiene un poder evocador en su creación, uso oportuno o combinación.

Los textos que se han elegido para el estudio son aquellos que la investigación actual atribuye con certeza al orador. Para clasificar las imágenes se ha seguido el criterio de las realidades que sirven de comparaciones en el lenguaje imaginario. Esto explica la división de la presente obra. Un capítulo introductorio analiza el vocabulario no imaginario que utiliza Crisóstomo para hablar de la muerte y analiza en el lenguaje analógico las tendencias que servirán de claves interpretativas de la obra. La primera parte contiene tantas secciones cuantas son las realidades que sirven de comparación: la naturaleza, el hombre, la vida cotidiana, el individuo en la vida social, el estado. La segunda parte, de carácter sintético, estudia en una primera sección los tipos de imagen según su función pedagógica, y, en una segunda sección, profundiza las ideas de Juan Crisóstomo sobre la vida y la muerte humanas.

La obra se completa con una bibliografía de más de 230 títulos y cinco indices diversos.

W. Becker, Wahrheit und sprachliche Handlung. Untersuchungen zur sprachphilosophischen Wahrheitstheorie, Alber, München, 1987, 367 pags.

Verdad y acción lingüística: Investigaciones acerca de la teoría de la verdad en las corrientes de la filosofía lingüística, es un análisis, como su título lo dice, del concepto de verdad entre las diferentes escuelas que operan sobre el lenguaje. Como Becker mismo indica, el problema de la verdad en la filosofía última no se plantea como una relación de un sujeto que conoce con un objeto conocido, sino como la tarea de explicar la significación de "verdadero" en relación a su significado o a su empleo. Una primera división de escuelas se plantea en torno a los alcances de la investigación de la verdad, es decir, si hay que limitarse a establecer solamente el significado del término o también formular un criterio de verdad. Entre los primeros se alínean Pierce y luego Ramsey y Ayer, que sostienen que el concepto de verdad es redundante porque ya va implicito en el modo indicativo de la frase enunciativa. Formulado en términos analíticos: p = p. Frente a esta teoría de la redundancia aparecen otros autores como Wittgenstein v. sobre todo, Carnap y Tarski que sostienen, sin negar la equivalencia formulada, la necesidad de establecer qué rol desempeña esa fórmula de equivalencia en la teoría de la verdad. Según estos autores la afirmación de que una frase p es verdadera es una operación por la cual se le adjudica a p un predicado que pertenece a un metalenguaje con cuya ayuda puede emitirse el carácter de verdadero o falso que corresponde a una frase como p. En esta frase metalingüística se establecen las condiciones bajo las cuales la frase p es verdadera; así "verdadero" es una propiedad de las expresiones verbales. Frente a esta corriente

aparece ahora la que tiene en cuenta, dentro siempre de la equivalencia mencionada, el carácter de pretensión de verdad que está en la expresión "es verdadero que p". La fuerza afirmativa recae sobre la primera parte "es verdadero..." y por consiguiente la explicación del significado de "verdadero" remite a la explicación de la acción de afirmar o sostener que... Ahora bien, esa afirmación supone un oyente y esa relación intersubjetiva exige ser analizada así como su importancia cuando la realización del concepto de verdad pide una cooperación consensuada tal como aparece en la teoría de Habermas.

Tal es a grandes rasgos el tema que nuestro autor desarrolla en esta obra densa y segura en la exposición de su contenido.

E. Garzón Valdés, Die Stabilität politischer Systeme. Analyse des Begriffs mit Fallbeispielen aus Lateinamerika, Verlag Karl Alber, München, 1988 (Alber Reihe Rechts-und Sozialwissenschaft), 204 págs.

La presente obra, La estabilidad de los sistemas políticos con ejemplos latinoamericanos, de la serie Ciencias jurídicas y sociales de Alber, se ocupa de la relación existente entre legitimidad y estabilidad de un sistema político con una ulterior aplicación al caso latinoamericano. Para nuestro autor hay legitimidad en la medida en que rige una regla de reconocimiento ("recognition rule" o "Anerkennungsregel"), la cual no se agota en la constitución sino que incluve principios, máximas y criterios no escritos, los cuales, en conjunto, permiten la identificación de un sistema político. Esa regla debe ser una y sólo una para que exista un sistema político. Por otro lado la estabilidad se define por la capacidad de reacción que un sistema político tiene bajo determinadas circunstancias (p. ej. una crisis) para mantener la vigencia de la regla de reconocimiento. Si adjudicamos el signo 1 a la presencia, y el 0 a la ausencia de los dos principios mencionados (legitimidad y estabilidad, en ese orden), los sistemas posibles serían: 11, 10, 01, 00. Armado de este instrumental heurístico, Garzón Valdés, pasa en la segunda parte del libro al análisis de ocho casos latinoamericanos, entre los cuales figura Argentina con el Gobierno radical (1963-1966), encabezado por el Dr. Arturo Umberto Illia. Luego de un somero análisis de las opiniones de varios historiadores locales y extranjeros (observamos de paso que nuestro autor cita sin emitir opinión) se impone la conclusión: 10 (legitimidad y falta de estabilidad). En las últimas páginas del libro el autor se defiende contra la impresión general que dejan en el lector no acostumbrado las conclusiones de la escuela analítica tal como se manifiestan en el presente estudio: trivialidad e infantilismo. Nos dice Garzón Valdés: "La solución de un problema teorético tiene inevitablemente un matiz de trivialidad. Pues como dice Nelson Goodman, el esfuerzo de convertir lo obscuro en obvio resulta probablemente inatractivo, pues el castigo del fracaso es la confusión y la recompensa del éxito es la banalidad". Digamos de paso que para nuestro autor conocer es sinónimo de clasificar y que conocer una realidad histórica consiste en acopiar opiniones tomadas de autores de distinta tendencia (Kaplan, Rouquier, Portantiero, O'Donnel, Romero), y analizarlas como si fueran la realidad histórica misma, lo cual es por sí mismo un acto de interpretación.

W. Huber, Konflikt und Konsens, Studien zur Ethik der Verantwortung, Kaiser, München, 1990, 361 págs.

Esta obra reúne una serie de artículos, conferencias y exposiciones académicas de Wolfgang Huber, al cual es desde 1975 profesor de Teología en le Universidad de Heidelberg. Los distintos artículos de este libro, cuyo título

es Conflicto y consenso. Estudios sobre la ética de la responsabilidad, anarecen agrupados en tres secciones: la primera trata de la concepción y las tareas de la Teología, la segunda se ocupa de las respuestas que la teología puede dar a las cuestiones que le plantea nuestra época y la tercera aborda el tema de la responsabilidad de los hombres respecto del futuro de nuestro planeta. Para Huber las tres cuestiones se entrelazan y el marco teórico de su visión aparece formulado en el crucial artículo La tensión entre fe y dogma como problema de la Teología. Ahí Huber desarrolla su concepción epistemológica de la Teología y la relación entre fe y dogma, entre fe e Iglesia desde el punto de vista protestante que nuestro autor representa. La pregunta por la verdad de la revelación, nos dice el autor, es una pregunta abierta cuya reformulación perpetua corre por cuenta de la fe y por eso la teología nunca puede asumir la forma de una dogmática que formule principios eternos en fórniulas autoritarias. Después de rechazar en una larga exposición histórica la posibilidad de que la Teología se someta a las exigencias de un método científico cualquiera que sea, concluye Huber: no debemos preguntarnos por una fundamentación científica de la Teología sino preguntarnos por qué motivo nos vemos obligados a hacer Teología: la respuesta es: porque la fe nos impulsa a la reflexión teológica, la permanente referencia histórica nos mueve a hacer Teología así como la necesidad de un consenso nos mueve formular un contenido (provisorio) de fe que nos permita existir como Iglesia. Tal es la fundamentación que Huber propone para la Teología en la cual, como se ve, hay un profundo componente irracional por un lado (separación total entre fe y ciencia) y por otro, en la aplicación de la teología a las realidades terrenas (economía, política, ecología) que el autor desarrolla en la segunda y tercera parte, una cierta ingenuidad crítica; aplicar la Teología —que para nuestro autor va por carriles distintos de la ciencia—, a diagnósticos políticos, económicos, o planetarios que emergen de la ciencia positiva no parece del todo coherente. No es posible practicar por un lado el escepticismo científico respecto de la Teología y el realismo ingenuo por otro cuando se trata de aplicar la Teología a las conclusiones de la ciencia.